



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel.: FAX (54) (0387) 4255458

16 OCT. 2003

RES. H No. 1400-03!

Expte.No. 4.726-03

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Maestria Politicas Sociales, en el que solicita aprobacion de la asignatura curricular: ESTADO Y SOCIEDAD II, designacion de docente y aprobacion del programa; y

CONSIDERANDO:

Que la Comision de Docencia, Investigacion y Disciplina en Despacho No. 462-03, aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
En sesion del dia 14-10-03

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- TENER POR DESIGNADOS a los docentes que tuvieron a su cargo el dictado de la asignatura curricular de la Maestria en Politicas Sociales, que se indica a continuacion:

ASIGNATURA: ESTADO Y SOCIEDAD II

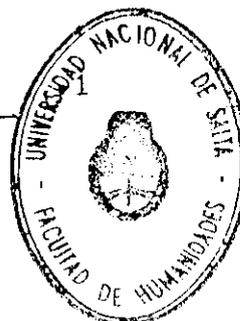
COORDINADORA: Lic. ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ

DOCENTES:
Mgtr. ROBERTO GERARDO BIANCHETTI
Prof. MARCELO CAVAROZZI
Lic. GERUZA QUEIROZ COUTHINO
Lic. ESTELA DEL CARMEN VAZQUEZ

ARTICULO 2o.- APROBAR el programa presentado por los docentes responsables, para el dictado de la asignatura.-

ARTICULO 3o.- COMUNIQUESE a la Maestria en Pol. Soc., Depart.de Posgrado, Rend. de Ctas. y Docencia y Direc.Adm.Contable.-

Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa